



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO CAS/022E/17
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las once horas del día veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; la C. **Jesica Dayanira Cherizola Espinosa**; Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. **José Emmanuel Martínez Cotero**, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; la C. **Ma. Angélica Anides Elizalde**, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; la C. **Concepción Berenice Crosby Castrejón**, Representante de la Coordinación de Servicios de Salud en su Calidad de Vocal Suplente (Área Usuaria); el C. **José Israel Salazar Jiménez**, Representante de la Unidad de Tecnologías de la Información en su Calidad de Vocal Suplente (Área Usuaria); y el C. **Edgar Iván Mejía Garduño**; Representante de la Unidad de Contraloría Interna en su Calidad de Invitado; quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como el artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número CAS/022E/17 del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Declaratoria del Quórum.
3. Asuntos que se Someten a Consideración del Comité:
 - 3.1 Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/011/2017, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Patología pago por Estudio Histopatológico o Citológico Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
 - 3.2 Revisión y Aprobación de las Bases de la Invitación Restringida Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Conducciones Digitales del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.
 - 3.3 Revisión y Aprobación de las Bases de la Invitación Restringida Presencial, Referente a la Adquisición 2017 de Licenciamiento de Software Antivirus Corporativo.

En atención al primer punto del orden del día, la Presidenta Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

De conformidad con el segundo punto del orden del día, la Presidenta Suplente del Comité efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números 203F 61000/1274/2017, 203F 61000/1275/2017, 203F 61000/1276/2017, 203F 61000/1277/2017 y 203F 61000/1277BIS/2017.

En atención al tercer punto del orden del día, la Presidenta Suplente del Comité instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar los asuntos que se someten a comité recayendo los siguientes acuerdos correspondientes:

- 3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/022E/17, DE FECHA 24 DE MAYO 2017.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

1/4



“2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Presencial número LPN/ISSEMYM/011/2017, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Patología pago por Estudio Histopatológico o Citológico Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/011/2017, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Patología pago por Estudio Histopatológico o Citológico Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En fecha 24 de mayo de 2017, se recibió la valoración técnica por parte de la Titular de la Dirección de Gestión y Control, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria, mediante oficio No. 203F 32000/DGC/0902/2017, de fecha 23 de mayo del año en curso, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

Propuesta que se acepta:

De conformidad con los artículos 37 de la Ley; así como 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **acepta** la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- Estudios Clínicos DR. T.J. Oriard, S.A. de C.V., se acepta su propuesta para la Partida Única, toda vez que cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, recayendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 001/SE/022/2017

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar la Contratación del Servicio, objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial para la Partida Única, a favor del licitante Estudios Clínicos DR. T.J. Oriard, S.A. de C.V., con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total mínimo de \$1,917,380.21 (un millón novecientos diecisiete mil trescientos ochenta pesos 21/100 M.N.) I.V.A. incluido y hasta por un importe total máximo de \$3,081,388.82 (tres millones ochenta y un mil trescientos ochenta y ocho pesos 82/100 M.N.) I.V.A. incluido, por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

- 3.2 El Secretario Ejecutivo a petición de la Unidad de Tecnologías de la Información, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Invitación Restringida Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Conducciones Digitales del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

El Vocal Suplente de la Unidad de Tecnologías de la Información, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Invitación Restringida Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 015/2017, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis y conforme a lo manifestado por el Área Usuaria se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:



“2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

ACUERDO: 002/SE/022/2017

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Invitación Restringida Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Conducción de Señales Digitales para la Conducción de Datos e Imágenes del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

3.3 El Secretario Ejecutivo a petición de la Unidad de Tecnologías de la Información, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Invitación Restringida Presencial, Referente a la Adquisición 2017 de Licenciamiento de Software Antivirus Corporativo.

El Vocal Suplente de la Unidad de Tecnologías de la Información, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Invitación Restringida Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 016/2017, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis y conforme a lo manifestado por el Área Usuaria se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

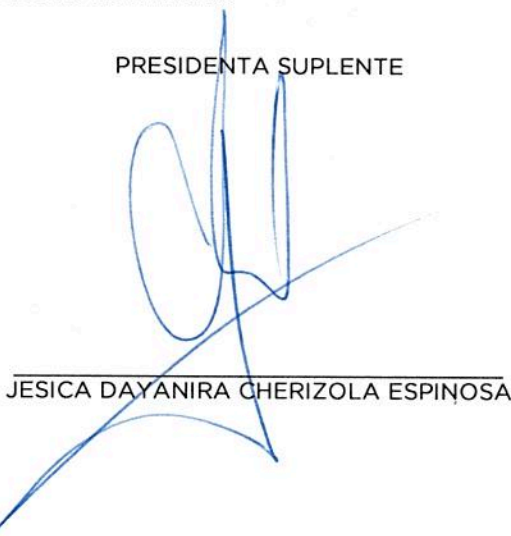
ACUERDO: 003/SE/022/2017

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Invitación Restringida Presencial, Referente a la Referente a la Adquisición 2017 de Licenciamiento de Software Antivirus Corporativo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número CAS/022E/17, a las trece horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal, la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la misma.

PRESIDENTA SUPLENTE

SECRETARIO EJECUTIVO


JESICA DAYANIRA CHERIZOLA ESPINOSA


JOSÉ EMMANUEL MARTÍNEZ COTERO





"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
(ÁREA USUARIA)



MA. ANGÉLICA ANIDES ELIZALDE



CONCEPCION BERENICE CROSBY CASTREJÓN

REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN
(ÁREA USUARIA)

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
CONTRALORIA INTERNA EN SU CALIDAD DE
INVITADO



JOSÉ ISRAEL SALAZAR JIMÉNEZ



EDGAR IVÁN MEJÍA GARDUÑO

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO
CAS/022E/17, DE FECHA 24 DE MAYO DE 2017

